



## ACTA DE BAJA DOCUMENTAL No.004/2015/BD-COTECIAD

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día treinta de abril de 2015, presentes en la sala anexa al salón del Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal ubicada en el tercer piso del inmueble marcado con el número 21 de la calle Magdalena, en la Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Distrito Federal, el Licenciado Gabriel Contreras Saucedo, Secretario Administrativo en su carácter de Presidente; el Maestro Jaime Cicourel Solano, Coordinador de Transparencia y Archivo (asesor); la Licenciada Bertha Tapia Labarreri, Subdirectora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Titular de la Oficina de Información Pública (Secretaria Ejecutiva); el Doctor Víctor Amaury Simental Franco, Subdirector de Archivos y Documentación (Secretario Técnico); y demás miembros Responsables de los Archivos de Trámite integrantes del Comité, así como representantes e invitados; se reunieron con motivo de la emisión del Acta de Baja Documental No.004/2015/BD-COTECIAD de la documentación del Tribunal Electoral del Distrito Federal, conforme a lo siguiente:-----

### ----- ANTECEDENTES -----

I. Mediante oficio TEDF-PMMCCC/077/2015 la Licenciada Laura Alejandra Trueba Fernández, Coordinadora de Gestión de la Ponencia de la Magistrada María del Carmen Carreón Castro, anexó la declaratoria de prevaloración documental, la cual refiere que *“la documentación descrita en los inventarios no están contenidos originales referentes a activo fijo, obra pública, valores financieros, aportaciones a capital, empréstitos, créditos concedidos e inversiones en otras entidades, así como juicios, denuncias ante el Ministerio Público y fincamiento de responsabilidades pendientes de resolución o expedientes con información reservada cuyo plazo de conservación no ha prescrito, conforme a las disposiciones normativas aplicables”*. -----

II. La Ficha Técnica de Prevaloración Documental y Declaratoria de Prevaloración Documental, describe documentación de comprobación administrativa del periodo de 2001-2011, que detenta la Ponencia de la Magistrada María del Carmen Carreón Castro.-----

III. De acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del Tribunal Electoral del Distrito Federal, los documentos cuya baja se promueve no



**ACTA DE BAJA DOCUMENTAL No.004/2015/BD-COTECIAD**

poseen valores administrativos, legales, fiscales o históricos. -----  
-----

IV. Ningún documento de los expedientes revisados merece ser incorporado al acervo de la unidad de Archivo Histórico, ni amerita ser reproducido en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja documental a que se refiere la presente Acta; al ser documentos de comprobación administrativa que carecen de valores históricos. -----  
-----

Bajo esta tesitura, este Comité de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 21 fracciones I y II, de la Ley de Archivos del Distrito Federal, publicada el ocho de octubre de dos mil ocho en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, determinó dictar la siguiente:-----  
-----

**DECLARATORIA**-----  
-----

1.- Una vez cumplidos los requisitos establecidos en el Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales, los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) determinaron procedente la baja de 26 expedientes, del periodo comprendido 2001-2011, generados por la ponencia del Magistrado Armando Ismael Maitret Hernández, contenidos en 3 cajas de cartón con medidas de (50x35x25) y una con medidas de (45x35x25) con un peso aproximado de 78 kilogramos que se describen en el inventario anexo a la presente acta, que están en resguardo de la Ponencia de la Magistrada María del Carmen Carreón Castro. -----  
-----

2.- Aprobada la solicitud de baja de los expedientes antes referidos, de acuerdo con los puntos resolutivos establecidos en el **Dictamen No.004/2015-COTECIAD** emitido por este Comité, el veinticuatro de abril de dos mil quince; es procedente llevar a cabo los mecanismos para la eliminación de 26 expedientes del periodo 2001-2011.-----  
-----

3.- Elabórese Acta Circunstanciada para el retiro de los materiales y llévense a cabo los trámites correspondientes para su donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG). -----  
-----



## ACTA DE BAJA DOCUMENTAL No.004/2015/BD-COTECIAD

En virtud de lo anterior y siendo las diecisiete horas con treinta minutos del treinta de abril de dos mil quince, los integrantes de este Comité dan por concluida el Acta de Baja Documental **No.004/2015/BD-COTECIAD** celebrada en la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral del Distrito Federal. -----

-----

---

**Lic. Gabriel Contreras Saucedo**  
Secretario Administrativo  
(Presidente del COTECIAD)

---

**Mtro. Jaime Cicourel Solano**  
Titular de la Coordinación de  
Transparencia y Archivo  
(Asesor)

---

**Dr. Víctor Amaury Simental Franco**  
Subdirector de Archivos y Documentación  
(Secretario Técnico)

---

**Lic. Bertha Tapia Labarreri**  
Subdirectora de transparencia y Acceso  
a la Información Pública  
(Secretaria Ejecutiva)

---

**Lic. Juan Carlos Hernández Cárdenas**  
En representación del  
Lic. Juan Carlos Sánchez León  
Director General Jurídico  
(Representante)

---

**Lic. Agar Leslie Serrano Álvarez**  
Contraloría General  
(Representante y vocal)



**ACTA DE BAJA DOCUMENTAL No.004/2015/BD-COTECIAD**

---

**Ing. Ytzel Álvarez Juárez**  
Unidad de tecnologías de la Información  
(Representante y vocal)

---

**Lic. Carlos Esteban Mejorada Jiménez**  
Dirección General Jurídica  
(Vocal)

---

**C. Alejandro Alfredo Flores Guillen**  
Secretaría Administrativa  
(Vocal)

---

**Lic. Carlos Humberto Pérez Velasco**  
Secretaría General  
(Vocal)

---

**Lic. Dolores Lilia Álamo López**  
Comisión de Controversias Laborales y  
Administrativas  
(Vocal)

---

**C. Francisco Javier Barrera Peralta**  
Coordinación de Comunicación Social y  
Relaciones Públicas  
(Vocal)

---

**Lic. Gabriela Bellani Cruz Ibarra**  
Ponencia del Magistrada Gabriela E.  
Del Valle Pérez  
(Vocal)

---

**Lic. Laura Alejandra Trueba Fernández**  
Ponencia del Magistrada María del  
Carmen Carreón Castro  
(Vocal)

---

**C. Melva Pamela Valle Torres**  
Unidad de Jurisprudencia y Estadística  
(Vocal)

---

**Lic. Ricardo Israel Hernández Parada**  
Ponencia del Magistrado Gustavo Anzaldo  
Hernández  
(Vocal)

---

**C. Samuel Maldonado San Germán**  
Presidencia y Ponencia del Magistrado  
Armando Hernández Cruz  
(Vocal)



ACTA DE BAJA DOCUMENTAL No.004/2015/BD-COTECIAD

---

**Lic. Vicente Bonilla Hernández**  
Coordinación de Transparencia y Archivo  
(Vocal)

---

**Lic. Patricia Tejeda Santos**  
Ponencia del Magistrado Eduardo  
Arana Miraval  
(Vocal)

Estas firmas forman parte del Acta de Baja Documental **No.004/2015/BD-COTECIAD** celebrada en la Segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral del Distrito Federal del treinta de abril de dos mil quince. -----  
-----